REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF
C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

CIRCULAR Nº 51/26

CAMPEONATO INTERCLUBS DE ANDALUCÍA INFANTIL Y CADETE 2026

FECHA

Sábado 28 y domingo 29 de noviembre

LUGAR

Lauro Golf (1 al 18)

LOCALIZACIÓN

Ctra A-404 Km. 14. 29130 - Alhaurín de la Torre – Málaga

Lat.: 36,65437321 - Long.: -4,638290405 | Lat.: 36º 39' 5'' N - Long.: 4º 37' 51'' W



PARTICIPANTES

Cada Club o Entidad federada con campo de juego homologado de Andalucía tendrá derecho a formar tantos equipos como desee, compuesto por cuatro jugadores, que deberán ser socios o abonados permanentes del Club o Entidad que representen y reunir las siguientes condiciones:

- Dos de ellos como máximo 14 años el año de la celebración de la prueba, pudiendo los otros dos cumplir como máximo 16 años el año de celebración del campeonato. Al menos uno de los cuatro deberá ser femenino y el handicap SMH de cada uno de los jugadores no podrá superar 36 el día de cierre de la inscripción.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberá hacerlas el Club y deberán efectuarse, antes de las 12:00 horas del día 23 de noviembre, por correo electrónico: torneos@rfga.org

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El importe de la inscripción será de 20 euros por participante (80 euros por equipo). Que será subvencionada por la Real Federación Andaluza.

MODALIDAD DE JUEGO

El primer día cada equipo formará dos parejas de jugadores que realizarán 18 hoyos en la modalidad Foursome Medal-Play Scratch.

El segundo día se jugarán 18 hoyos en la modalidad de juego por golpes (Stroke Play) Scratch Individual, con los cuatro jugadores del equipo.

NUMERO DE EQUIPOS

El número máximo de equipos será de 24

SUBVENCIÓN

Todos los equipos cuyos Clubes se encuentren a más de 100 kilómetros de Lauro Golf, recibirán una subvención de 170€, que será abonada al Club correspondiente para cubrir, en parte, los gastos que se originen por el traslado u otros desembolsos de los componentes del equipo.

COMIDAS

A todos los jugadores, capitanes y 1 entrenador por Club, se les invitará a la comida de los dos días del torneo.

MEDIDORES DE DISTANCIA

No están permitidos

CADDIES

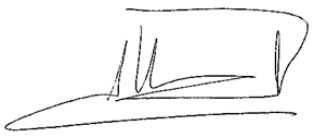
No se permitirá a ningún competidor llevar caddy ni medio de transporte. Cualquier acompañante familiar o amigo tendrá que ir por el rough o por los caminos a 50 metros.

REGLAMENTO

Se adjunta

DÍA DE ENTRENAMIENTO

Se podrá entrenar el viernes 27 de noviembre al precio de 25 euros, según disponibilidad del campo, llamando directamente al teléfono 952412767.



Miguel Navarro Álvarez
Secretario General
Málaga, 29 de octubre de 2026

REGLAMENTO

Campeonato de Andalucía de Equipos de Clubes Infantil y Cadete

Participantes

Cada Club o Entidad federada con campo de juego homologado de Andalucía tendrá derecho a formar tantos equipos como desee, compuesto por cuatro jugadores, socios o abonados permanentes del Club o Entidad que representen y que cumplan dos de ellos como máximo 14 años el año de la celebración de la prueba, pudiendo los otros dos cumplir como máximo 16 años el año de celebración del campeonato. Al menos uno de los cuatro jugadores será mujer. El handicap SMH de cada uno de los jugadores no podrá superar 36 el día de cierre de la inscripción.

El número máximo de equipos a participar será de 30 si la competición se celebra en horario de verano y de 24 si se celebra en horario de invierno.

En el caso de que el número de inscritos sea superior, el Comité de la Prueba admitirá, inicialmente, todas las inscripciones de los clubes y entidades que se hubieran presentado, de forma que estos clubes y entidades estén representados en el campeonato con, al menos, un equipo.

El resto, hasta alcanzar el número máximo establecido de 30/24 equipos, se efectuará por orden de suma de handicap, de menor a mayor, e igual criterio se seguirá para reducir el número de equipos en el supuesto de que se hubieren inscrito equipos de más de 30/24 clubes distintos.

El número mínimo de inscritos para celebrar este Campeonato deberán ser de 6 clubes distintos.

Forma de juego

Se jugará en dos días consecutivos de la siguiente forma:

El primer día, jugarán las dos parejas de cada equipo en la modalidad Foursome Medal-Play Scratch.

El segundo día, se jugarán 18 hoyos en la modalidad de juego por golpes (Stroke Play) Scratch Individual, con los cuatro jugadores del equipo.

Reglas de juego

El Campeonato se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la Prueba. Estará en vigor el código de conducta de la RFGA y la política de ritmos de juego.

Inscripciones

Abierta la inscripción, cada Club o Entidad podrá inscribir los equipos que desee, con cinco días de antelación, como mínimo, al comienzo del Campeonato.

Al tiempo de hacer la inscripción se hará constar el nombre completo, número de licencia, handicap y año de nacimiento de cada jugador. Los jugadores se inscribirán en el orden en que se deseen formar las parejas de los foursomes.

No obstante, hasta las dieciocho horas de la víspera del comienzo del Campeonato, el Club podrá sustituir cualquier jugador, si lo precisa, haciéndolo saber de forma expresa al Comité de la Prueba.

Derechos de inscripción

La Real Federación Andaluza de Golf establecerá el importe de la inscripción para cada año, y será íntegramente para el club que acoja la prueba

Horarios de salida

Cerrada la inscripción, el Comité Técnico de la Real Federación Andaluza procederá a formar los grupos de salida del primer día por orden de hp

Los grupos de salida del segundo día se formarán con los jugadores representantes de distintos equipos, agrupados de acuerdo con el orden en que han quedado clasificados en la suma de los resultados de los Foursomes del día anterior.

Barras de salida

Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen desde cada hoyo el punto de arranque de la medición del mismo. Siendo designadas las salidas medias (Barras Amarillas) para jugadores masculinos y las salidas cortas (Barras Rojas) para las jugadoras femeninas.

Clasificación

Se establecerá con la suma de las cinco mejores vueltas de las seis jugadas, no pudiéndose eliminar las vueltas Foursomes, quedando Campeón el equipo que sume en total menos.

Desempates

En caso de empate para el puesto de Campeón o Subcampeón, el desempate se efectuará tomando en cuenta en primer lugar el resultado de la sexta vuelta y si persistiera, se recurrirá a la mejor vuelta Foursome, primera mejor vuelta individual, etc.., hasta deshacer el empate. En caso de agotarse todas las tarjetas y persistir el empate, se decidirá por sorteo.

De suspenderse una de las vueltas, en caso de empate serán tenidas en cuenta todas las tarjetas.

Los equipos empatados para los demás puestos serán clasificados ex-aequo.

Trofeos

La Real Federación Andaluza de Golf donará copas a cada uno de los componentes del equipo Campeón y Subcampeón incluido el capitán si lo hubiera, así como a las mejores vueltas Scratch Foursome, Individual femenina e Individual masculina, donde irá grabado el nombre del Campeonato, año y Club o Entidad en que se haya disputado.

También otorgará trofeos al primer equipo Handicap.

Los trofeos no serán acumulables en cuanto a equipos.

Si un equipo obtiene el primer puesto en las dos modalidades de Scratch y Handicap, será ganador de la Scratch. Igual criterio se aplicará para el segundo puesto. No obstante, un jugador podrá optar a cualquiera de los trofeos a las mejores vueltas individuales, aun cuando sea componente de un equipo ganador.

Trofeo Challenge. La Real Federación Andaluza de Golf inscribirá en nombre del Club Campeón de cada edición en un Trofeo Challenge que estará depositado en la sede de la misma.

Caddies

No se permitirá a ningún competidor llevar caddy ni medio de transporte. Cualquier acompañante familiar o amigo tendrá que ir por el rough o por los caminos a 50 metros por detrás del jugador.

Transporte

Está prohibido el uso de buggies u otros medios de transporte tanto para los jugadores como para los capitanes.

Suspensión

Si sólo se pudiese celebrar una vuelta del Campeonato en las fechas previstas, por ésta se hará la clasificación; si no pudiese jugarse ninguna vuelta, la Real Federación Andaluza de Golf determinará la nueva fecha y lugar.

Comité de la prueba

El Comité de la Prueba estará integrado por dos representantes de la Real Federación Andaluza de Golf y un representante del Comité de Competición del Club o Entidad donde se juegue la prueba.

El Comité de la Prueba tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración del Campeonato.

Consejos

Los Capitanes deberán ser deportistas federados amateurs o profesionales, serán las únicas personas autorizadas para dar consejos. Deberán identificarse al comité de la Prueba antes del comienzo del Campeonato y durante los días de competición llevarán un distintivo identificativo de su condición de capitanes.Los capitanes deberán ser mayores de edad.

Varios

Durante la jornada de entrenamiento, la víspera de la prueba, se mantendrá una reunión de capitanes para aclarar dudas de la competición.

Normativa Antidopaje

De acuerdo con la normativa vigente por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de ella, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, cuando así se disponga.

Protección de datos

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de la sección 2 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, se informa que para el correcto desarrollo de la competición deportiva es imprescindible la recogida de datos personales de participantes en la misma y que estos serán incorporados y tratados en un fichero informático de registro de jugadores que toman parte en los Campeonatos, cuya finalidad es gestionar la referida competición deportiva, así como el envío de comunicaciones sobre las actividades y servicios de la Federación, actualización de datos, desarrollo de las competencias federativas atribuidas a la RFGA por ley entre las que se encuentra la competencia de disciplina deportiva, gestión de hándicap y ficha de actividad de juego.

El órgano responsable del tratamiento y ante el que podrá ejercer los derechos de: derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, derecho a solicitar su rectificación o supresión, derecho a solicitar la limitación de su tratamiento, derecho a oponerse al tratamiento y derecho a la portabilidad de los datos es la Real Federación Andaluza de Golf (RFGA), con domicilio en Málaga, calle Enlace nº 9, y distrito postal 29016. La base legal para el tratamiento de sus datos es la ejecución de contrato de inscripción de federado en la competición.

Al transmitir y ceder los datos personales a la RFGA por el medio que fuere, el participante en los Campeonatos consiente el tratamiento de los mismos, que se restringirá a la finalidad deportiva mencionada en el entendimiento de que no serán cedidos a terceros salvo en los supuestos contemplados en la legislación vigente. En especial, los datos personales aportados tendrán como finalidad específica: envío de información, envío de mensajes sms que atañen a los torneos, publicación de horarios y resultados en la página web de la RFGA y cualquier otro relacionado con la competición deportiva que afecte a la exigible publicidad y transparencia de la misma; así como las imágenes, fotografías y vídeos, tomadas durante el evento por la RFGA o por los clubes dónde se celebran, podrán ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, páginas web, redes sociales, etc… por la RFGA y por la RFEG.

Puede solicitar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos al mail info@rfga.org.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo, los cambios que a criterio del comité se consideren necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.